KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Asunción, 19 de Mayo del 2015

DC/N° 57 /2015
Señor:
Abog. **SANTIAGO YURE**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 310.552 del 15 de Abril del 2015.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas: **"Alternative S.A."**, por el monto de Gs. 2.911.000(Guaraníes dos millones novecientos once mil), correspondiente a los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
"**Prosper S.R.L.**" por el monto de Gs. 2.736.660 (Guaraníes dos millones setecientos treinta y seis mil seiscientos sesenta), correspondiente a los lotes 6 y 8.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones